PROCESO COMPETITIVO CAP 3

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En el Municipio de Carmen, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2021, en las oficinas del Palacio Municipal, ubicadas en Calle 22 No. 91, entre 31 y 33, Col. Centro C.P. 24100, Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche; con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26 y 29, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; numeral 12, inciso J) y 45 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); y el artículo 25 de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, se llevó a cabo de manera electrónica la recepción de Ofertas en relación con la Convocatoria para el Proceso Competitivo **CAP 3** relacionado con la contratación de un Instrumento Derivado de Cobertura de Tasa bajo la modalidad de CAP (la "Convocatoria"), asociado al contrato de apertura de crédito simple de fecha 5 de abril de 2018, celebrado entre Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como acreedor y el Municipio de Carmen como acreditado por un monto de hasta $120'588,540.00 (Ciento Veinte Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), por un periodo de 20 minutos, a partir de las 10:00 horas.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, se reunieron los funcionarios públicos, sus asesores y las Instituciones Financieras, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta Circunstanciada, en el entendido que conforme a lo establecido en la Convocatoria, la presencia física de las Instituciones Financieras es opcional.

En el acto se desahogaron los siguientes puntos:

I. **Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.**
II. **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.**

Para efectos de la presente Acta Circunstanciada, las palabras escritas con mayúscula Inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas, en la Convocatoria.

A continuación, la descripción del desarrollo de los puntos desahogados:

I. **Registro de asistencia de las Instituciones Financieras.**

Se dio la bienvenida y se manifestó que no se encontraban presentes Instituciones Financieras.

Se adjunta a la presente Acta Circunstanciada como **Anexo A**, la lista de asistencia de las Instituciones Financieras y de los funcionarios públicos presentes.

II. Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, se recibieron Ofertas por un periodo de 20 minutos, por lo que siendo las 10:20 horas, la contadora Norma de los Ángeles Alfaro Pérez, Contralora Municipal del Ayuntamiento de Carmen, verificó que se recibió un total de 1 (un) correo de Instituciones Financieras.

Consecuentemente, se procedió a llevar a cabo la apertura de las Ofertas, en el mismo orden que se recibieron en los correos electrónicos: eortiz@carmen.gob.mx; rortiz@carmen.gob.mx y despachocardenaasociados@gmail.com.
El resultado de la revisión del contenido de las Ofertas presentadas por las Instituciones Financieras, fue el siguiente:

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

Monto Asegurado (Valor Nocional).	La cantidad de $105,319,273.76 (Ciento cinco millones trescientos diecinueve mil doscientos setenta y tres pesos 76/100 M.N.) en relación con el Contrato de Crédito y de acuerdo con las tablas de amortización correspondientes, la cual será cubierta a una tasa fija a través del Instrumento Derivado.
Plazo.	1,094 (mil noventa y cuatro) días
Fecha de Inicio y vigencia de los Instrumentos Derivados.	El Instrumento Derivado deberá estar vigente en la Fecha de Inicio, la cual corresponde al 07 de julio de 2021 y hasta la Fecha de Terminación, esto es, el 05 de julio de 2024; en el entendido que la primera Fecha de Pago que cubrirá el Instrumento Derivado es la del 06 de agosto de 2021.
Tabla(s) de Amortización.	Se adjuntan.
Tasa de Interés Máxima.	11% (once por ciento) en relación con la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 (veintiocho) días, que constituye la Tasa de Referencia para el Cálculo de interés ordinaria del Financiamiento.
Contraprestación o prima por contratación del Instrumento Derivado.	0.6341% (Punto seis mil trescientos cuarenta y un por ciento) que equivale a una prima de $667,840.00 (Seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
Manifestación que el Instrumento Derivado está asociado al Contrato de Crédito.	Adjunta a su oferta.
Hora de recepción de la Oferta.	10:02 a.m.

PROCESO COMPETITIVO CAP 3

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; y Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; presentaron, cada una, una carta de negativa de participación manifestando que no podrán participar en el proceso.

Se informa que el Municipio de Carmen procederá a realizar el análisis de la Oferta y que la adjudicación del Instrumento Derivado se hará a la Institución Financiera, que presente la mejor Oferta Calificada conforme a lo establecido en el numeral 45 de las Lineamientos, es decir, aquella con la menor contraprestación o prima por la contratación del Instrumento Derivado.

Una vez analizadas las Ofertas, el Municipio de Carmen determinó que la siguiente se considera como Oferta Calificada:

1. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

De igual forma, el Municipio de Carmen determinó que no hubo Oferta No Calificada:

Asimismo, se informa que el Municipio de Carmen procederá a llevar a cabo la evaluación de la Oferta Calificada, en términos de la Convocatoria y los Lineamientos.

Adicionalmente, se realizará una confirmación de la operación de forma telefónica en la Fecha del Concurso con la Institución Financiera con la menor contraprestación o prima por la contratación Del instrumento Derivado.

El Municipio de Carmen realizará la publicación de la Institución Financiera ganadora del Proceso Competitivo en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles posteriores a la Fecha del Concurso en la página de internet del Municipio, en el sitio http://www.carmen.gob.mx/transparencia/web/ utilidad.aspx.

Con fundamento en lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los Lineamientos, se levanta la presente Acta Circunstanciada en la Fecha del Concurso del Proceso Competitivo CAP 3 del Municipio de Carmen.

Dado en el Palacio Municipal, Municipio de Carmen, Campeche, el 12 de mayo de 2021 a las 11:15 horas, rubricando y firmando al calce todos los participantes que intervinieron en la misma, en el entendido que la falta de firma de alguno de éstos, no invalidará el contendido y efectos del acta.

PROCESO COMPETITIVO CAP 3

Anexo A

Lista de Asistencia

Núm.	Institución Financiera	Representante Legal	Firma
1			
2			
3			
4			
5			

La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 12 de mayo de 2021 para el del Proceso Competitivo CAP 3 del Municipio de Carmen, Campeche, a través del Municipio.

PROCESO COMPETITIVO CAP 3

Lista de Asistencia

Municipio de Carmen, Campeche

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1	José Aliéser Hernández May	Tesorero	
2	Norma de los A. Alfaro Pérez	Contralora Municipal	
3	Erika del C. Ortiz Rodríguez	Directora de Unidad Administrativa	

La presente hoja corresponde a la lista de asistencia del acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 12 de mayo de 2021 para el del Proceso Competitivo CAP 3 del Municipio de Carmen, Campeche.